

Bruselas, 3 de abril de 2025
(OR. en)

7642/25

**Expediente interinstitucional:
2025/0054(NLE)**

**FISC 86
ECOFIN 373**

NOTA PUNTO «I/A»

De: Secretaría General del Consejo
A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo
N.º doc. Ción.: 7083/25 - COM(2025) 104 FINAL

Asunto: DECISIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONSEJO por la que se autoriza a la República Eslovaca a aplicar una medida especial de excepción a lo dispuesto en el artículo 26, apartado 1, letra a), y en los artículos 168 y 168 *bis* de la Directiva 2006/112/CE, relativa al sistema común del impuesto sobre el valor añadido
- Adopción

1. El 13 de marzo de 2025, el Consejo recibió la propuesta de la Comisión¹ sobre el asunto de referencia.
2. En la reunión del Grupo «Cuestiones Fiscales» (Fiscalidad Indirecta) no se formularon objeciones al contenido de esta excepción.
3. En vista de lo anterior, se invita al Comité de Representantes Permanentes a que proponga al Consejo que:
 - adopte, como punto «A» del orden del día de una de sus próximas sesiones, la Decisión de Ejecución de referencia, cuyo texto figura, tras su formalización por los juristas-lingüistas, en el documento 7285/25;
 - disponga la publicación de dicha Decisión de Ejecución en el Diario Oficial.

¹ 7083/25.